



PROYECTO DE LEY No. ____ DE 2018 SENADO

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDEN HONORES A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA POR LA OPERACIÓN JAQUE”.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º. La República de Colombia rinde un Homenaje Público a los miembros de las Fuerzas Militares quienes sirvieron a la patria con valentía y lealtad para lograr sin el uso de las armas la libertad de personas, nacionales y extranjeras, que se encontraban secuestradas por parte de las FARC-EP por más de una década, con ocasión de la conmemoración de los diez (10) años de ejecutada la denominada “Operación Jaque”.

Artículo 2º. La Nación celebrará cada dos (2) de julio el día de la **Valentía Patria**, durante el cual las máximas Autoridades Administrativas del nivel Nacional y Territorial realizarán actos protocolarios en los cuales se destaquen a los miembros de la sociedad cuyas acciones se consideren valerosas y leales.

Parágrafo 1. El Gobierno Nacional creará una medalla conmemorativa y especial para cada una de las Fuerzas Armadas.

Parágrafo 2. Las instituciones educativas de los niveles preescolar, básica y media, públicas y privadas, dentro del marco de su autonomía podrán elegir el día más cercano a la fecha que trata el presente artículo con el fin de que se desarrollen actos conmemorativos en los cuales se destaque a sus alumnos más valerosos y leales por cada grado educativo. Los miembros de las Fuerzas Militares podrán acompañar dichos actos, siempre y cuando medie solicitud expresa.

Artículo 3º. Vigencia. La presente ley rige a partir de su publicación.

De los Honorables Congresistas,

FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ

Senador de la República

Centro Democrático





PROYECTO DE LEY No. ____ DE 2018 SENADO

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDEN HONORES A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA POR LA OPERACIÓN JAQUE”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- OBJETO DEL PROYECTO

La Iniciativa tiene por objeto conmemorar el éxito del operativo de inteligencia militar denominado “Operación Jaque”, ejecutado el día dos (2) de julio de 2008, en el cual las Fuerzas Armadas de Colombia, después de una detallada planeación de estrategia militar, permitieron el regreso a la libertad de doce (12) personas que se encontraban secuestradas de manera ilícita por parte de las FARC-EP.

2.- EL SIGNIFICADO DE LA OPERACIÓN JAQUE

Respecto de esta hazaña histórica que puso en “jaque” al secretariado de las FARC-EP y elevó el espíritu de la Patria y de los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia, como sustento de esta iniciativa, replicamos algunos apartes de las manifestaciones del expresidente y Senador Álvaro Uribe Vélez escritas como motivo de los diez (10) años de realizada la “Operación Jaque”, como sigue:

“En la que fue calificada como la mayor operación de rescate de la historia, el 2 de julio de 2008 un grupo de militares -a bordo de dos helicópteros Mil Mi-17- lograron rescatar a 15 secuestrados en poder de las Farc, entre quienes se encontraban los tres ciudadanos norteamericanos y la excandidata presidencial Ingrid Betancourt.

Hoy, 10 años después, esta operación, que militarmente fue calificada como perfecta porque se logró la libertad de los plagiados de la guerrilla sin disparar un solo tiro, recuerda que se logró la liberación de Betancourt, quien llevaba poco más de seis años en poder de los subversivos; los contratistas estadounidenses Thomas Howes, Marc Gonsalves y Keith Stansell, que llevaban más de cinco años en cautiverio forzado, y once soldados y policías, muchos de ellos que completaban una década en manos de los irregulares.

La operación fue liderada por el entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, quien todo el tiempo conoció de los movimientos y la estrategia que iban a adelantar los miembros de la Fuerza Pública para lograr el ‘engaño’ a la guerrilla y traer a la libertad a los plagiados.

En la alocución de ese momento, el presidente Uribe Vélez reconoció la labor de los miembros de la Fuerza Pública que participaron en el operativo y añadió: “Qué bueno darle esta buena noticia al mundo, a los Estados Unidos. Qué bueno saber que ya están en su país, libres, con sus familias, los ciudadanos norteamericanos Marc Gonsalves, Thomas Howes y Keith Stansell. Qué bueno darle esta noticia a Francia, a Europa. Durante todos estos años, no abandonaron un solo momento a la Doctora Ingrid Betancourt. Qué bueno haber podido dar esta noticia hoy al Presidente Bush, al Presidente Sarkozy”.

El Jefe de Estado recordó en ese momento que “este fue un operativo de perseverancia. Un operativo que ha probado la ilimitada inteligencia de los colombianos, encarnada en la inteligencia del Ejército de la Patria y anotó que

se trató de “un operativo respetable, desde todos los puntos de vista. Una epopeya militar y un homenaje a los derechos humanos”.

Hoy, una década después, gozan de su libertad, además de Ingrid Betancourt y los contratistas estadounidenses, Juan Carlos Bermeo, capitán del Ejército; Raimundo Malagón, subteniente del Ejército; José Ricardo Marulanda Valencia, sargento viceprimero del Ejército; William Humberto Pérez Medina, cabo primero del Ejército; Erasmo Romero Rodríguez, sargento segundo del Ejército; José Miguel Arteaga, cabo primero del Ejército; Amaón Flórez Pantoja, cabo primero del Ejército; Julio César Buitrago Cuesta, cabo primero de la Policía; Armando Castellanos Gaona, subintendente de la Policía; Vianey Javier Rodríguez Porras, teniente de la Policía y John Jairo Durán Tuay, cabo primero de la Policía.”

El siguiente es el texto de la alocución del presidente Álvaro Uribe Vélez la noche de ese 2 de julio, la cual quedará inmortalizada en la Gaceta del Congreso de la República:

“Bogotá, 2 jul (SP). “Compatriotas: Hoy es un día de acción de gracias a Nuestro Señor y a la Santísima Virgen, que nos han ayudado tanto a los colombianos.

Señor Ministro de la Defensa Nacional, Doctor Juan Manuel Santos, muchas felicitaciones y muchas gracias.

Señor General Freddy Padilla de León, Comandante General de las Fuerzas Militares; señor General Jorge Ballesteros Rodríguez, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana; señor Almirante David René Moreno Moreno, Jefe de Estado Mayor Conjunto; señor General Mario Montoya Uribe, Comandante del Ejército; señor Almirante Guillermo Enrique Barrera Hurtado, Comandante de la Armada; Brigadier General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director de la Policía Nacional; Doctora María del Pilar Hurtado Afanador, Directora del DAS.

Comandantes, muchas felicitaciones, muchas gracias. A ustedes, a los soldados y policías de la Patria.

Compatriotas, Doctora Ingrid Betancourt; ciudadanos norteamericanos Marc Gonsalves, Thomas Howes y Keith Stansell; compatriotas, Teniente del Ejército Juan Carlos Bermeo; Subteniente del Ejército Raimundo Malagón; Sargento Segundo del Ejército José Ricardo Marulanda; Cabo Primero del Ejército William Pérez; Sargento Segundo del Ejército Erasmo Romero; Cabo Primero del Ejército José Miguel Arteaga; Cabo Primero del Ejército, Armando Flórez; Cabo Primero de la Policía Julio Buitrago; Subteniente de la Policía Armando Castellanos; Teniente de la Policía Vaney Rodríguez; Cabo Primero de la Policía John Jairo Durán.

Muchas felicitaciones. Estamos muy contentos.

Queridas familias: muchas felicitaciones. Tanto los compatriotas que sufrieron el secuestro como las familias que llevaron el padecimiento de estos años, soportaron heroicamente esta tragedia. Muchas felicitaciones. En medio de nuestras flaquezas, de nuestras limitaciones, no los olvidamos un día.



A las familias de quienes sigue secuestrados, nuestro compromiso: no los olvidaremos un momento, hasta que todos regresen a la libertad.

Nuestra Fuerza Pública es heroica. Entre 1990 y el año 2000, entre nuestros compatriotas de las Fuerzas Armadas murieron 147 por minas antipersonal y fueron heridos 448. Entre 2001 y 2008, han muerto 942 integrantes de las Fuerzas Armadas por minas antipersonal y han sido heridos 3.041.

Esta es apenas unas de las muestras de la magnitud del heroísmo. Hoy las Fuerzas Armadas de Colombia, el Ejército de la Patria, nuestros soldados y policías, ingresan a la excelsa nómina de la historia de los héroes de la humanidad.

Han escrito el nombre de Colombia en molde de oro en el mundo democrático.

Muchas felicitaciones, soldados y policías de la Patria, nos llenan de orgullo.

Colombianos: muchas felicitaciones. Qué bueno darle esta buena noticia al mundo, a los Estados Unidos. Qué bueno saber que ya están en su país, libres, con sus familias, los ciudadanos norteamericanos Marc Gonsalves, Thomas Howes y Keith Stansell.

Qué bueno darle esta noticia a Francia, a Europa. Durante todos estos años, no abandonaron un solo momento a la Doctora Ingrid Betancourt.

Qué bueno haber podido dar esta noticia hoy al Presidente Bush, al Presidente Sarkozy.

A todos aquellos que durante estos años ayudaron, de una u otra manera.

Muchos tuvieron contrariedades con nosotros, conmigo. Es normal. Era una tarea muy difícil. Y mantener una línea en medio del sufrimiento, es muy difícil.

El señor Ministro de la Defensa, al contarles hoy a la comunidad mundial y a nuestros compatriotas este operativo, dijo cosas muy importantes. Permítanme retomar algunas.

Este fue un operativo de perseverancia. Un operativo que ha probado la ilimitada inteligencia de los colombianos, encarnada en la inteligencia del Ejército de la Patria. Un operativo respetable, desde todos los puntos de vista. Una epopeya militar y un homenaje a los derechos humanos.

Como nos contarán ahora el Ministro y los Altos Mandos, todo fue minuciosamente preparado. Había unos equipos de reacción, muy cerca, que no fue necesario activar.

Se suponía que al decolar el helicóptero, quedarían en tierra unos guerrilleros. Se había tomado la decisión de no disparar contra ellos. Interesaba el rescate de los secuestrados, como efectivamente se hizo.





No se disparó contra los guerrilleros. Fueron reducidos los dos que abordaron el helicóptero. Están presos. Reducidos, como lo había preparado el Ministerio de Defensa, los Mandos, quienes prepararon el operativo.

No se disparó contra el grupo de guerrilleros que quedó en tierra, por varias razones.

Algunas de ellas:

Primero, estábamos interesados en la libertad de los secuestrados, no en derramamiento de sangre.

Segundo, allá quedan unos compatriotas secuestrados, y queríamos enviar un mensaje, no de palabras sino de hechos, para que traten bien a esos compatriotas y para que los regresen a la libertad. También por eso no se disparó.

Y tercero, para que las Farc entiendan que nuestra política de Seguridad Democrática no es un fin en sí mismo sino un camino a la paz. A la paz total.

La única factura que queremos pasar es la invitación a las Farc para que hagan la paz. Hemos mantenido siempre la disposición. Y que empiecen liberando a los secuestrados que aún permanecen en su poder.

Compatriotas:

Los saludamos a todos ustedes con afecto, a la comunidad internacional. Hoy todo el mundo celebra este acontecimiento.

A los mandatarios de todos los países que nos han llamado, nuestra gratitud.

A todos aquellos que han ayudado, nuestra gratitud.

Queridas familias: ofrezco excusas por las dificultades vividas conmigo, con mi temperamento, con mi determinación estos años. De buena fe, pensamos que no se podía tener sino un camino.

No puedo dejar de recordar que así como hoy se ha tenido éxito, como se tuvo éxito en la acción heroica de rescate del Ministro Fernando Araújo, en nuestro primer intento de rescate del grupo de secuestrados encabezado por el ex Ministro Gilberto Echeverri Mejía, por el Gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria Correa, ellos fueron masacrados por la Farc, sin que nuestro Ejército hubiera hecho un solo disparo.

Ministro: cuénteles a los colombianos algunas impresiones sobre este operativo.

Y queremos escuchar algunas narraciones del General Padilla, de mi General Montoya, y algunas narraciones de ustedes, apreciados compatriotas.

La Doctora Ingrid me decía ahora en el Club Militar, me hacía una narración bien importante, que me pareció egoísta dejarla solo para los casuales interlocutores de ese momento. Qué bueno que la escuche el país. Y la bella



experiencia de que usted (uno de los militares rescatados) fue su médico en aquel momento difícil.

Ministro, muchas felicitaciones, y te escuchamos”.

3.- IMPACTO FISCAL

El presente proyecto de ley, al no ordenar gasto, no comprende un impacto fiscal y en consecuencia no requiere cumplir con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 819 de 2003, ni se encuentra condicionado al aval del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.- DEL CONTENIDO NORMATIVO DE LA INICIATIVA

De lo anterior, es necesario rendir un homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia. Para ello, el presente proyecto de Ley busca que la República de Colombia exalte la valentía y lealtad de los Héroes de la Patria que participaron en el operativo que permitió la libertad de doce (12) personas que se encontraban secuestradas por las FARC-EP.

Además, que la Nación se vincule a dicho homenaje a través de la institucionalización del día de la **Valentía Patria**, durante el cual las Autoridades Administrativas del nivel nacional y local destaquen a los ciudadanos que hayan actuado de manera valiente y leal en favor a las instituciones democráticas y de derecho. También, se extiende estos actos para que los colegios de preescolar, primaria y bachillerato, sean públicos o privados, realicen una jornada de izada de bandera, en el cual se premie a los estudiantes que hayan actuado con valentía y lealtad en favor de los programas educativos de cada institución. Por su parte, el Gobierno Nacional deberá crear una insignia conmemorativa para los miembros de las Fuerzas Armadas la cual se otorgará a éstos por sus acciones valientes y leales en favor de la seguridad de la Nación.

En los términos anteriores, en nuestra condición de miembros del Congreso de la República y en uso del derecho consagrado en el artículo 152 de la Constitución Política de Colombia, reconociendo la existencia de la necesidad de la garantía del Derecho Fundamental de la Libertad y el deber del Estado de proteger la vida en condiciones dignas, nos permitimos poner a consideración del honorable Congreso, este proyecto de ley.

De los Honorables Congresistas,

FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ

Senador de la República
Centro Democrático